

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19957

REAL ORDEN de 1 de julio de 1983 por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de los Juzgados que se citan entre miembros de la carrera judicial, con categoría de Juez, grado de ingreso.

Visto el expediente instruido para la provisión de los Juzgados comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio de 1983 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º y disposición

transitoria primera y último párrafo de la Ley Orgánica de Integración de la Carrera Judicial 5/1981, de 18 de noviembre, artículos 2.º y 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 1 de julio de 1983, ha tenido a bien disponer:

Uno.—Don Manuel López Agulló, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Villacarrillo, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Baeza, vacante por traslado de don Jerónimo Garvín Ojeda.

Dos.—Don José Javier Díez Núñez, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Baena, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Pinos Puente, vacante por traslado de don Federico Lázaro Güil.

Tres.—Doña María del Carmen Conesa Sánchez, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Manises, pasará a servir el Juzgado de igual clase de La Unión, vacante por traslado de doña Visitación Pérez Serra.

Cuatro.—Don José Manuel Arias Rodríguez, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Benidorm, número 1, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Villajoyosa, vacante por traslado de don Carlos Altarriba Cano.

Cuatro.—Don José Manuel Arias Rodríguez, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Valls, pasará a servir el Juzgado de Igual clase de Torrijos, vacante por traslado de don José Luis García García.

Seis.—Don Angel Luis Hurtado Adrián, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Telde número 1, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Puerto del Rosario, vacante por traslado de don Manuel Blanco Agullar.

Siete.—Doña Margarita Silva Navarrete, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Palma del Río, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Verín, vacante por traslado de doña María Teresa Sofía Delgado Velasco.

Ocho.—Don José Luis María Costa Pillado, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 1 de Ibiza, pasará a servir el Juzgado de igual clase de La Estrada, vacante por traslado de don Ramón Lojo Aller.

Nueve.—Don José Luis Díaz Roldán, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Lebrija, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Aranda de Duero, vacante por traslado de doña María Asunción Salvo Tambo.

Diez.—Declarar desiertos por falta de peticiones los Juzgados de Almendralejo, Amurrio, Arcos de la Frontera, Azpeltia, Balén, La Bañeza, Basauri, Benidorm número 2, Berja, Cangas de Morrazo, Denia, Durango, Eibar, Fonsagrada, Galdácano, Gavá, Guadix, Guernica y Luno, Haro Hernani, Irún, Manresa número 1, Manresa número 2, Martorell, Oliva, Onteniente, Palacios y Villafranca Los, Peñarroya-Pueblonuevo, Puentes de García Rodríguez, Sagunto, Telde número 2, Torrelavega número 2, Tortosa números 1 y 2, Torrox, Valdepeñas, Vich, Villafranca del Penedés, Vilanova y la Geltrú, Vivero y Zafra.

Madrid 1 de julio de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.